

**MEMORIA:**

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN**

**ZONAS CON NECESIDAD DE  
TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

**“INTEGRAL-ALTERNATIVAS XIV”**

**Orden de 23 de julio de 2.012**  
**Boja num. 149 de 31 de julio de 2012**  
**Resolución de 24/10/2012**

**Ejecución: Año 2.013**

## **MEMORIA: Zonas con Necesidad de Transformación Social "Integral-Alternativas XIV".**

### **1. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA.**

- 1.1    Ámbito geográfico de actuación.
- 1.2    Período de ejecución.
- 1.3    Organización interna.

### **2. OBJETIVOS DE TRABAJO Y TIEMPO DE EJECUCIÓN.**

### **3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.**

- 3.1    Comisiones Locales de Seguimiento.
- 3.2    Diagnóstico Sociolaboral del Municipio.

### **4. ACTUACIONES GENERALES REALIZADAS.**

- 4.1.    Campaña de información y sensibilización.
- 4.2.    Orientación Laboral.

### **5. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN SOBRE LA QUE SE HA INTERVENIDO.**

#### **5.1.    Beneficiarios/as del Programa.**

- 5.1.1.    Total de beneficiarios/as del Programa.
- 5.1.2.    Perfil de los beneficiarios/as del Programa.

- 5.1.2.1.    Indicador: Sexo.
- 5.1.2.2.    Indicador: Edad.

#### **5.1.3.    Perfil de los beneficiarios/as indirectos.**

- 5.1.3.1.    Indicador: Sexo.
- 5.1.3.2.    Indicador: Edad.

#### 5.1.4. Perfil de los beneficiarios/as directos.

- 5.1.4.1. Indicador: Sexo.
- 5.1.4.2. Indicador: Edad.
- 5.1.4.3. Indicador: Estado Civil.
- 5.1.4.4. Indicador: Formación Académica.
- 5.1.4.5. Indicador: Ocupación del Cabeza de Familia.
- 5.1.4.6. Indicador: Recursos Económicos.
- 5.1.4.7. Perfil.

### **6. ACTUACIONES REALIZADAS EN FUNCION DE LOS OBJETIVOS.**

### **7. ITINERARIOS INDIVIDUALES DE INTERVENCIÓN. INSERCIONES LABORALES.**

- 7.1. Itinerarios Individuales de Intervención.
- 7.2. Inserciones Laborales.

### **8. ESTRUCTURA DE RECURSOS Y COSTE DEL PROGRAMA.**

### **9. INFORME FINAL.**

- 9.1. Logros.
- 9.2. Déficits.

## MEMORIA ZONAS CON NECESIDAD DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL "INTEGRAL-ALTERNATIVAS XIV".

### 1. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA.

#### AMBITO GEOGRAFICO DE ACTUACIÓN.

- **Bailen:** Barrio del Pilar, Zona de Fábrica de Maderas, C/ 28 de Febrero, C/ Paquita Torres y Avda de Linares.
- **Mengibar:** C/ Señor de las Lluvias, Cambroneras, García Moreno, García Bernardo López y Barriada de las 150 viviendas.

#### PERIODO DE EJECUCIÓN.

- **Fecha Inicio:** 16 de diciembre de 2.012.
- **Fecha Finalización:** 15 de diciembre de 2.013.

#### ORGANIZACIÓN INTERNA.

El programa es llevado a cabo en cada Municipio por un/a Monitor/a integrándose dentro de la dinámica interna del Centro de Servicios Sociales, formando parte del mismo equipo de Servicios Sociales Comunitarios que interviene en el ámbito municipal, siendo coordinado desde la dirección.

El trasvase de información entre los distintos profesionales, así como la toma de decisiones conjunta se convierte en la metodología básica para desarrollar el programa.

## 2. OBJETIVOS DE TRABAJO Y TIEMPO DE EJECUCIÓN.

OBJETIVOS DEFINIDOS EN EL PROYECTO	en	fb	ma	ab	my	jn	jl	ag	sp	oc	nv	dc
Constitución de la Comisiones Técnicas de Seguimiento			X		X					X		
Estudio socio-laboral del municipio					X	X						
Analizar, diagnosticar y valorar las situaciones familiares			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Definir los usuarios directos e indirectos del Programa		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Elaborar un guía de recursos												
Definir los procesos de intervención que se llevarán a cabo		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Apoyar de forma complementaria sobre la situación personal/familia de cada participante		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Habilitar mecanismos y estrategias que permitan la integración social y la participación comunitaria		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Definir el plan de formación a desarrollar, especialidad formativa		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Determinar el proceso de inserción socio-laboral		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Integrar la iniciativa dentro de las medidas locales de fomento del empleo		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollar medidas de apoyo a la generación de empleo		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

### 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

#### 3.1 COMISIONES LOCALES DE SEGUIMIENTO.

**Inicio de cada Comisión:**

**Bailen:** 4 de abril de 2.013.

**Mengibar:** 17 de mayo de 2013.

**El perfil general de los participantes en estas comisiones lo conforman:**

- La Corporación Municipal, que es la encargada de convocar a la Comisión.
- Equipo de Servicios Sociales Comunitarios.
- Profesionales de Educación.
- Profesionales de Salud.
- Representantes del tejido asociativo existente en el Municipio.
- Representantes de los Cuerpos de Seguridad del Municipio.
- Unidades territoriales de empleo, desarrollo local y tecnológico.
- Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE)
- Delegaciones Municipales del INEM.
- Asociaciones para el desarrollo de la comarca
- Empresarios locales.

Todas estas entidades conforman la base que define el entramado de las relaciones externas, formalizando su participación activa en el desarrollo del Programa mediante las Comisiones Locales, sirviendo como instrumento de coordinación, seguimiento y evaluación permanente de cada una de las actividades, actuando como un evaluador externo que analiza cada una de las decisiones tomadas y los resultados obtenidos y sirviendo como una herramienta eficaz para integrar y coordinar todos los recursos existentes en la localidad.

Como objetivos marcados por esta Comisión, podemos destacar los siguientes:

- Diseño de un plan de trabajo centrado en tres aspectos fundamentales: apoyo a la situación personal y familiar; apoyo a la inserción social; formación, orientación e inserción laboral.
- Estudio de necesidades formativas y sectores económicos susceptibles de generar empleo, a fin de poder elaborar un plan de formación e inserción laboral dirigido a los/as usuarios/as del Programa.
- Diseño de un Plan de Formación e inserción laboral.
- Seguimiento y evaluación de cada una de las actuaciones desarrolladas.

### **3.2 DIAGNOSTICO SOCIOLABORAL DEL MUNICIPIO.**

El objetivo de este diagnóstico es analizar la estructura socio-económica, cultural y poblacional, así como las infraestructuras y servicios existentes en los municipios, detectando todos los recursos endógenos y determinando las posibilidades y aprovechamientos óptimos de los mismos.

Los diagnósticos se han utilizado los elaborados en años anteriores por las Unidades Territoriales de empleo y desarrollo local y los Centros de Apoyo al desarrollo empresarial de la zona.

## **4. ACTUACIONES GENERALES REALIZADAS.**

### **CAMPAÑA DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACION.**

La campaña de información y sensibilización del Programa, ha sido llevada en una triple vertiente:

- a) A los beneficiarios/as del Programa.

b) A todos los Agentes Sociales e Instituciones del Municipio.

c) A los empresarios/as del municipio y pueblos limítrofes.

La metodología utilizada ha sido mediante la utilización de los medios de comunicación locales, entrega de cartas y dípticos, cartelería, visitas domiciliarias, reuniones y entrevistas individualizadas.

La campaña ha sido bastante positiva, sirviendo de fortalecimiento y establecimiento del programa en los dos municipios.

La acogida del Programa por las empresas ha sido discreta por motivos diversos tales como poca demanda de puestos de trabajo, exigencia de cualificación en el personal a contratar y reticencias a contratar a beneficiarios/as del Programa.

## ORIENTACIÓN LABORAL.

ACTUACIONES	PARTICIPANTES		
	BAILEN	MENGIBAR	TOTAL
Expedientes Familiares	119	113	232
Realización de entrevistas ocupacionales	154	141	295
Orientación Laboral	154	139	293
Formación del Programa	44	37	81
Derivación a otros recursos	95	98	193
Información y orientación en materia de Empleo	154	139	293



ACTUACIONES	PARTICIPANTES		
	BAILEN	MENGIBAR	TOTAL
Inserción laboral a través del Programa de ayuda a la Contratación. Decreto-Ley 7/2013, de 30 de abril de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión Social en Andalucía	65	38	103

## 5. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN SOBRE LA QUE SE HA INTERVENIDO.

El análisis de la población se realiza sobre la base de la recogida de información a través de expedientes familiares, dándonos una visión global de las estructuras familiares sobre las que intervenimos, ya que los logros o éxitos conseguidos en el programa afectarán al sistema familiar y no solamente al individuo.

Además del condicionante inicial de pertenencia al barrio o zona concreta del municipio, hemos introducido un perfil de usuarios/as que permite, en algunos casos, ampliar el ámbito geográfico de intervención a nivel municipal.

### **BENEFICIARIOS/AS DEL PROGRAMA.**

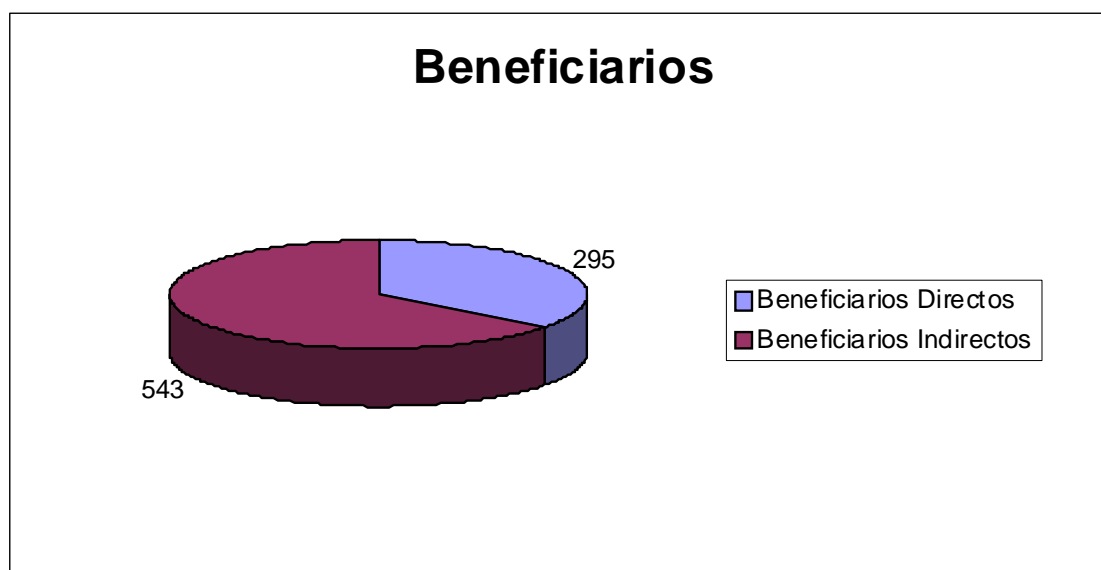
Mayoritariamente:

- a) Personas que perciben o han percibido recientemente la renta mínima de inserción del Programa de Solidaridad.
- b) Familias incluidas dentro del Programa de Intervención con Familias o susceptibles de serlo.
- c) Beneficiarios/as de otras ayudas de tipo social.

Aquí hemos de distinguir entre beneficiarios/as directos, que son las personas con las que directamente hemos trabajado; y beneficiarios/as indirectos, que son los familiares que conviven con las personas con las que directamente hemos trabajado.

### Total de Beneficiarios/as del Programa

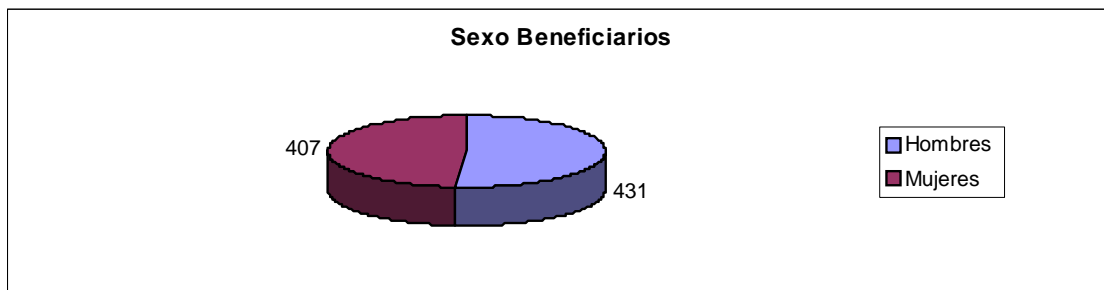
Beneficiarios/as	Bailen	Mengibar	Total	%
<b>Beneficiarios Directos</b>	154	141	<b>295</b>	35,20%
<b>Beneficiarios Indirectos</b>	302	241	<b>543</b>	64,80%
<b>Total</b>	<b>456</b>	<b>382</b>	<b>838</b>	<b>100%</b>



### Perfil de los Beneficiarios/as del Programa

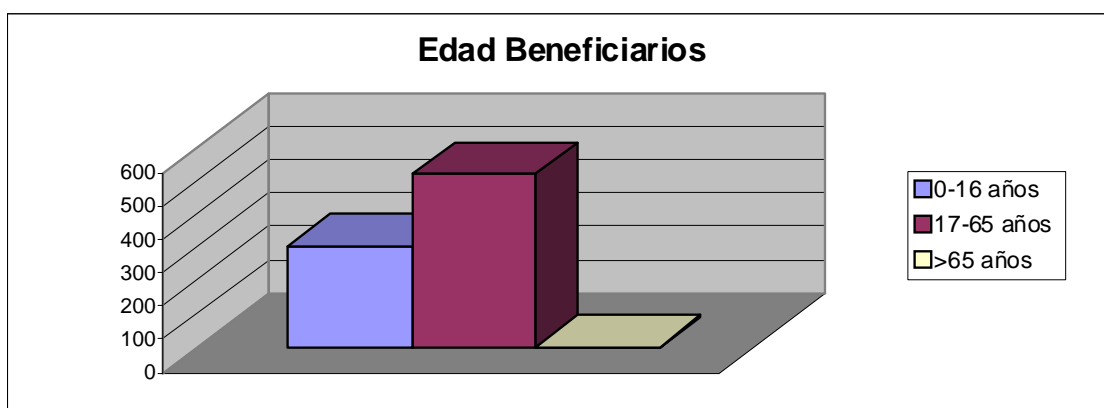
#### 5.1.2.1. Indicador: Sexo

Sexo	NÚMERO DE BENEFICIARIOS/AS			
	Bailen	Mengibar	Total	%
<b>Hombres</b>	239	192	<b>431</b>	<b>51,43</b>
<b>Mujeres</b>	217	190	<b>407</b>	<b>48,57</b>
<b>Total</b>	<b>456</b>	<b>382</b>	<b>838</b>	<b>100</b>



#### 5.1.2.2. Indicador: Edad

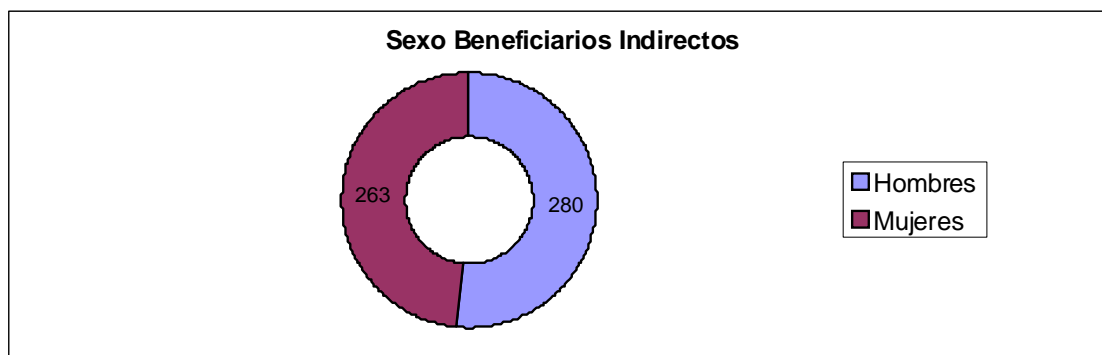
Edad	NÚMERO DE BENEFICIARIOS/AS			
	Bailen	Mengibar	Total	%
0-16 años	160	149	309	36,87
17-65 años	292	232	524	62,53
>65 años	4	1	5	0,60
<b>Total</b>	<b>456</b>	<b>382</b>	<b>838</b>	<b>100</b>



#### 5.1.3. Perfil de los Beneficiarios/as Indirectos

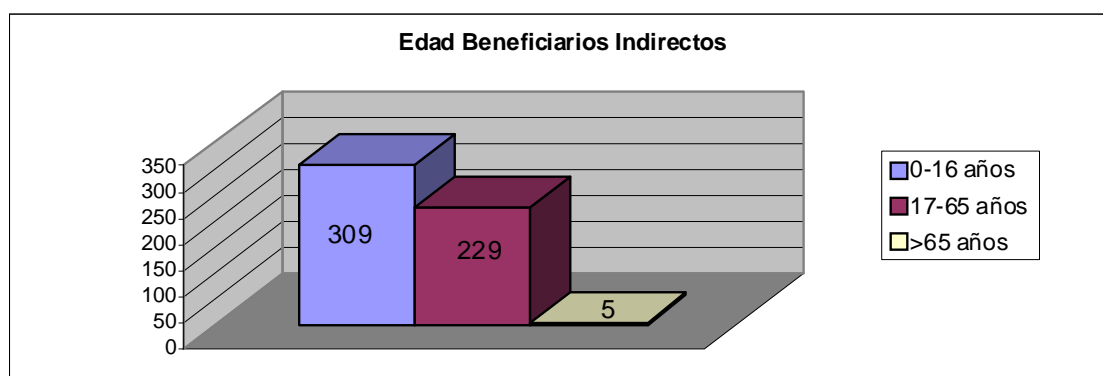
##### 5.1.3.1. Indicador: Sexo

Sexo	NÚMERO DE BENEFICIARIOS/AS INDIRECTOS			
	Bailen	Mengibar	Total	%
Hombres	136	144	280	51,56
Mujeres	166	97	263	48,44
<b>Total</b>	<b>302</b>	<b>241</b>	<b>543</b>	<b>100</b>



**5.1.3.2. Indicador: Edad**

NÚMERO DE BENEFICIARIOS/AS INDIRECTOS				
Edad	Bailen	Mengibar	Total	%
<b>0-16 años</b>	160	149	<b>309</b>	<b>56,91</b>
<b>17-65 años</b>	138	91	<b>229</b>	<b>42,17</b>
<b>&gt;65 años</b>	4	1	<b>5</b>	<b>0,92</b>
<b>Total</b>	<b>302</b>	<b>241</b>	<b>543</b>	<b>100</b>



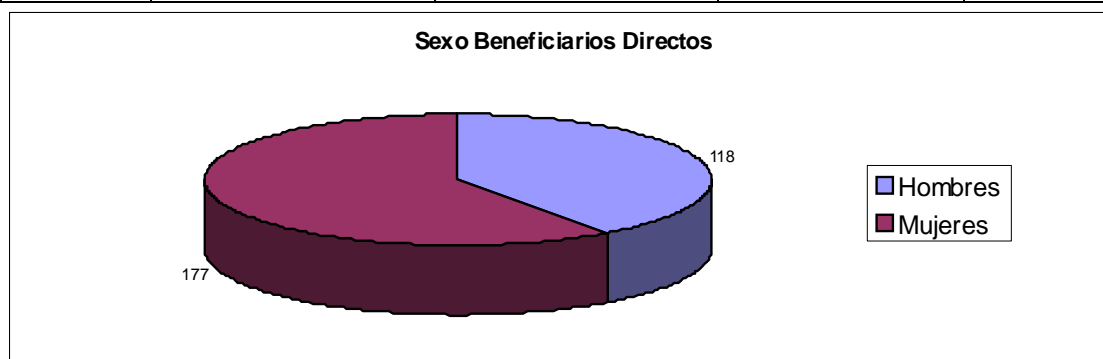
Los beneficiarios/as indirectos, han sido un 51,56% hombres y un 48,44% mujeres.

Respecto a la edad prevalecen como indirectos los menores de 16 años (56,91 %) seguido el tramo de edad comprendido entre 17 - 65 años (42,17%).

#### 5.1.4. Perfil de los Beneficiarios/as Directos

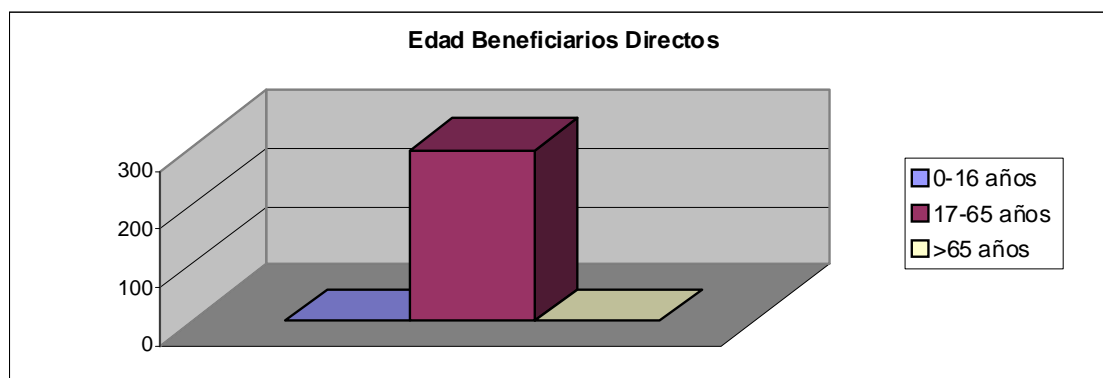
##### 5.1.4.1. Indicador: Sexo

NÚMERO DE BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS				
Sexo	Bailen	Mengibar	Total	%
Hombres	70	48	118	40,00
Mujeres	84	93	177	60,00
Total	154	141	295	100



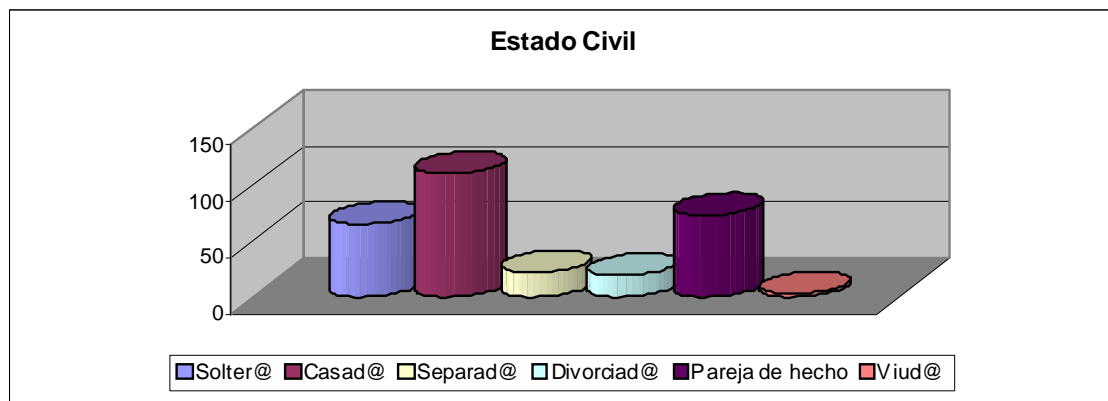
##### 5.1.4.2. Indicador: Edad

NÚMERO DE BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS				
Edad	Bailen	Mengibar	Total	%
0-16 años	-	-	-	0,00
17-65 años	154	141	295	100,00
>65 años	-	-	-	0,00
Total	154	141	295	100



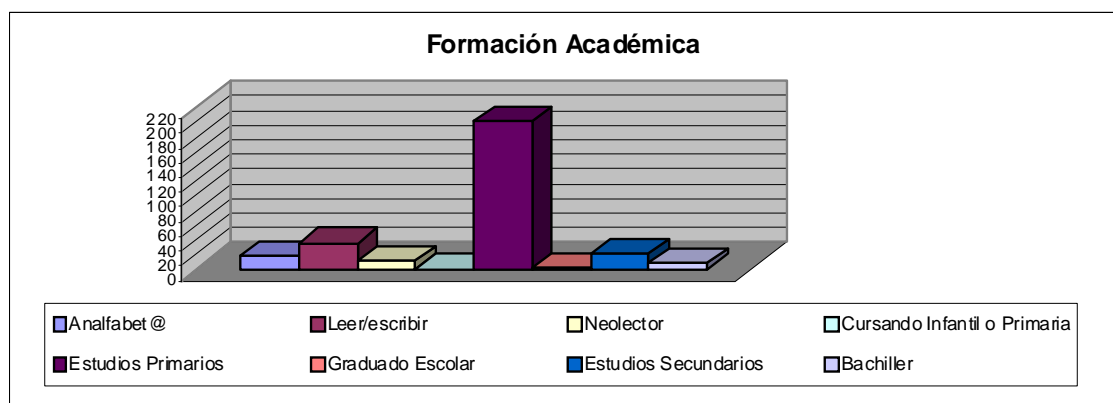
### 5.1.4.3. Indicador: Estado Civil

Estado Civil	NÚMERO DE BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS			
	Bailen	Mengibar	Total	%
Soltero/a	46	19	65	22,03
Casado/a	53	57	110	0,37
Separado/a	12	10	22	7,46
Divorciado/a	7	12	19	6,44
Pareja de hecho	33	43	76	15,59
Viudo/a	3	-	3	1,02
<b>TOTAL</b>	<b>154</b>	<b>141</b>	<b>295</b>	<b>100</b>



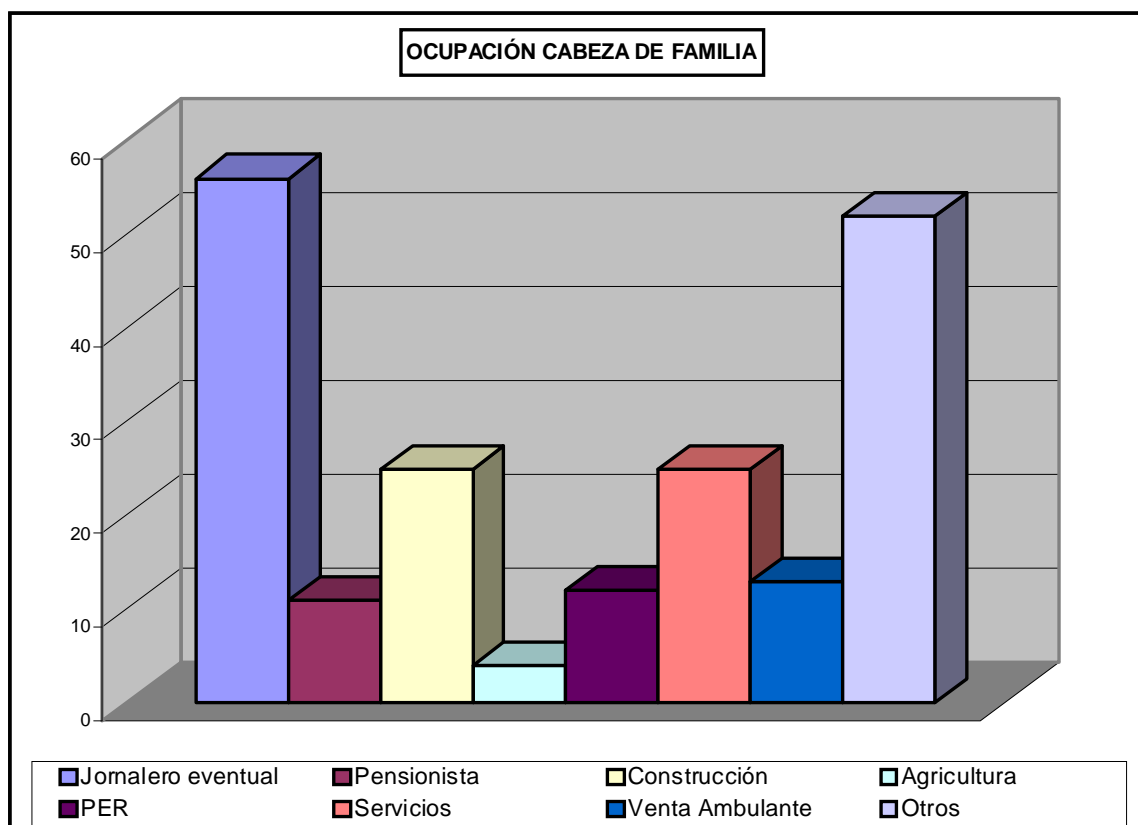
Indicador: Formación Académica

Formación Académica	NÚMERO DE BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS			
	Bailen	Mengibar	Total	%
Analfabeto/a	10	8	18	6,10
Leer/escribir	18	18	36	12,20
Neoelector	6	5	11	3,73
Cursando Infantil o Primaria	-	-	-	-
Estudios Primarios	105	96	201	68,13
Graduado Escolar	-	2	2	0,68
Estudios Secundarios	10	10	20	6,78
Bachiller	5	2	7	2,37
<b>TOTAL</b>	<b>154</b>	<b>141</b>	<b>295</b>	<b>100</b>



**Indicador: Ocupación del Cabeza de Familia**

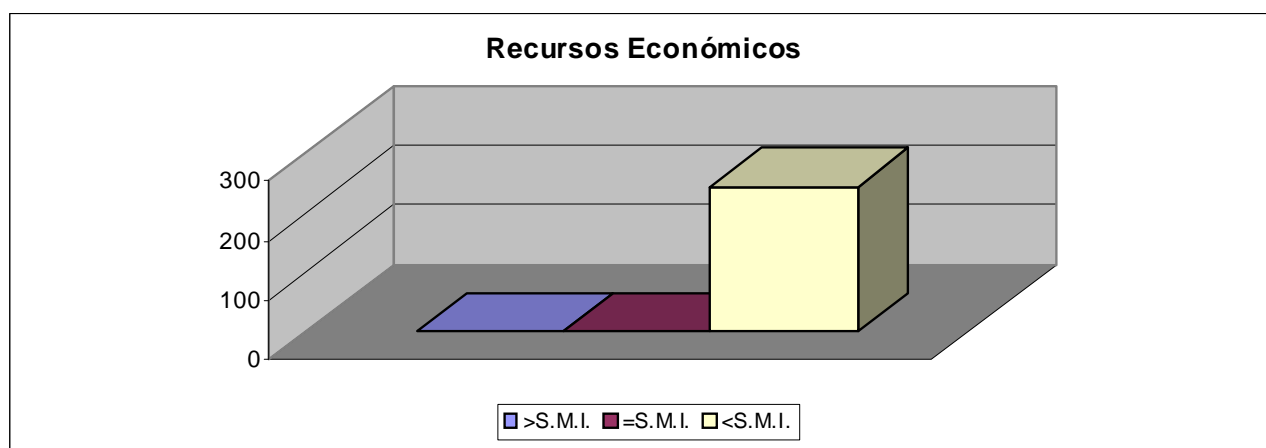
Ocupación del Cabeza de Familia	NÚMERO DE BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS			
	Bailen	Mengibar	Total	%
Jornalero eventual	23	11	56	23,04
Pensionista	9	4	11	4,53
Construcción	22	38	25	10,29
Agricultura	-	-	4	1,65
Agricultura/PER	3	14	12	4,94
Servicios	14	8	25	10,29
Venta Ambulante	4	19	13	5,35
Otros	53	21	52	21,40
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>115</b>	<b>243</b>	<b>100</b>





#### 5.1.4.4. Indicador: Recursos Económicos

Ingresos Económicos	NÚMERO DE BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS			
	Bailen	Mengibar	Total	%
>S.M.I.	-			
=S.M.I.	-			
<S.M.I.	128	115	243	100
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>115</b>	<b>243</b>	<b>100</b>



#### 5.1.4.5. Perfil

El perfil de los beneficiarios/as directos del Programa es:

- Mujer (60%)
- Entre 17 y 65 años (100%)
- Soltera (22,03%) ó Pareja de Hecho (15,59%)
- Estudios Primarios (68,13%)
- Ocupación del cabeza de familia de la unidad familiar es Jornalero/a eventual (23,04%)
- Ingresos inferiores al S.M.I. (100%)

## 6. ACTUACIONES REALIZADAS EN FUNCION DE LOS OBJETIVOS.

El diseño y programación de las Acciones Formativas, que se han llevado a cabo, ha sido atendiendo a la realidad socioeconómica del entorno, teniendo en cuenta igualmente las necesidades y propuestas manifestadas por empresarios de la localidad, como la demanda existente por parte de la población beneficiaria y a las necesidades detectadas del conocimiento de la realidad.

Las empresas que nos encontramos en estos municipios son normalmente pequeñas empresas familiares, sus intereses a la hora de realizar nuevos contratos se centra principalmente en la experiencia laboral que presenta el usuarios/as en ese sector.

El tutelaje directo por parte de los formadores/as y de los monitores/as del programa, es fundamental para su éxito. Los potenciales contratadores centran sus reticencias a la hora de formalizar los contratos en la posible falta de responsabilidad y compromiso por parte de los usuarios/as, por lo que todas las acciones formativas incorporan un módulo de habilidades sociales y orientación laboral.

## BAILÉN

**AREA GENERAL : Bienestar Social**

**AREA ESPECIFICA : Intervención Sociofamiliar**

### **ACCION FORMATIVA: "HABILIDADES SOCIALES PARA EL EMPLEO"**

**Duración:** 56 horas

**Contenidos:**

**MODULO I: Autoconocimiento**

**MODULO II: Técnicas de Búsqueda de Empleo.**

**MODULO III: Recursos Locales de Fomento del Empleo y Autoempleo.**

**MODULO IV: Búsqueda Activa de Empleo a Través de TIC.**

**Perfil del grupo: (15)**

El 53,33 % de los/as participantes han sido hombres con edades comprendidas entre 19 y 35 años.

El 66,60% de las/as participantes están casadas o son pareja de hecho con cargas familiares.

Respecto a la formación académica, el 53,33 tiene estudios primarios.

La ocupación del cabeza de familia del 40% realizan trabajos eventuales.

Las unidades familiares del 100% de las/os participantes tienen ingresos inferiores al S.M.I.

**Índice de cobertura:** 100%

**Valoración Profesional:**

A través de la intervención y el trabajo desarrollados en este área se ha pretendido conseguir que los/as integrantes del grupo puedan adquirir las

habilidades sociales necesarias para poder interactuar con los demás de la manera más adecuada posible, ya que todo proyecto de intervención social pretende la transformación de una realidad para mejorarla y perfeccionarla.

Las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos complejos adquiridos y aprendidos que se ponen en juego en la interacción con otras personas, son conductas que pueden ser aprendidas, y por tanto, pueden y deben ser enseñadas. Cuando se habla de habilidades sociales decimos que una persona es capaz de ejecutar una conducta de intercambio con resultados favorables. El término habilidad puede entenderse como destreza, diplomacia, capacidad, competencia y aptitud.

Otro punto a destacar es la formación de hábitos y desarrollo de habilidades sociales en el empleo.

Así mismo, el concepto de habilidades sociales incluye temas afines como la asertividad, la autoestima y la inteligencia emocional.

- Los objetivos generales conseguidos a través de esta actuación han sido, entre otros, los siguientes:

- ✓ Mejorar la situación de los/as usuarios/as del Programa, motivándolos/as hacia su participación en actividades formativas como requisito imprescindible para su acceso al mercado de trabajo.
- ✓ Fomentar la adquisición de buenas prácticas sociales y laborales que faciliten su incorporación y mantenimiento en el mercado de trabajo
- ✓ Introducción de las personas beneficiarias del programa en la utilización de las Tecnologías de la Información y la comunicación
- ✓ Capacitar a los/as alumnos/as en la utilización de instrumentos y herramientas necesarios para la realización de una adecuada búsqueda de empleo.

- ✓ Capacitar a los/as usuarios/as del programa en la utilización de los recursos que Internet ofrece para la búsqueda de empleo.
- ✓ Acercar a las personas beneficiarias del programa a los recursos locales de fomento del empleo.

En cuanto a la asistencia y comportamiento de los alumnos indicar, que este ha sido muy satisfactorio, estableciendo una grata y fluida comunicación entre la monitora encargada de la formación como el resto de profesionales que han participado.

**AREA GENERAL : Empleo (Inserción)**

**AREA ESPECIFICA : Formación**

### **ACCION FORMATIVA: "PINTURA DE INMUEBLES"**

**Duración:** 100 horas

**Contenidos:**

**MÓDULO I:** Pintura de Interiores y Exteriores: Concepto y componentes

**MÓDULO II:** Pintura al agua y al aceite.

**MODULO III:** Herramientas y medios auxiliares.

**MODULO IV:** Preparación del Soporte.

**MODULO V:** Prevención de Riesgos Laborales.

**MODULO VI:** Orientación Laboral.

**Perfil del grupo: (10)**

El 60% de los/as participantes del curso han sido hombres, siendo el grupo mayoritario con edades comprendidas entre 18 y 45 años.

El 60 % de los/as participantes están solteros/as, sin cargas familiares.

Respecto a la formación académica de los/as participantes, el 70% tienen estudios primarios.

La ocupación del cabeza de familia del 50% se dedican a la recogida de chatarra, herrería, cerámica industrial y artística.

El 100% tiene ingresos económicos inferiores al S.M.I.

**Índice de Cobertura:** 100 %

#### **Valoración Profesional:**

Este curso ha servido para proporcionar a los/as alumnos/as de la Acción Formativa los conocimientos necesarios relacionados con esta actividad, adquiriendo nociones básicas de pintura. El desarrollo de las prácticas se ha llevado a cabo en el Colegio Público 19 de Julio.

En cuanto a la asistencia y comportamiento de los/as alumnos/as indicar que ha sido muy satisfactorio, estableciéndose una grata y fluida comunicación entre el monitor encargado de la formación y los/as mismos/as y debido al carácter eminentemente práctico de esta actuación les ha permitido el contacto real y práctico de lo que supone el desarrollo de un trabajo en este sector, despertando gran interés y motivación.

### **ACCION FORMATIVA: "LIMPIEZA DE INMUEBLES"**

**Duración:** 100 horas

**Contenidos:**

**MÓDULO I:** Limpieza General de Inmuebles.

**MÓDULO II:** Herramientas, útiles, maquinaria básica de limpieza.

**MODULO III:** Los Productos de Limpieza.

**MODULO IV:** Planificación del trabajo.

**MODULO V: Limpieza de espacios según uso.**

**MODULO VI: Limpieza de suelos, paredes y techos.**

**MODULO VII: Limpieza de Cristales.**

**MODULO VIII: Prevención de Riesgos Laborales.**

**MODULO IX: Orientación Laboral**

### **Perfil del grupo (10)**

El 90% de los/as participantes del curso son mujeres, con edades comprendidas entre 19 y 55 años.

El 60 % de los/as participantes están casados/as , con cargas familiares.

Respecto a la formación académica de los participantes, el 70% tienen estudios primarios.

La ocupación del cabeza de familia del 50% se dedican a trabajos realizados con la cerámica industrial y artística.

El 100% tiene ingresos económicos inferiores al S.M.I.

**Índice de Cobertura: 100 %**

### **Valoración Profesional:**

Este curso ha servido para proporcionar a los/as alumnos/as de la Acción Formativa los conocimientos necesarios para realizar trabajos en este sector de la actividad, adquiriendo nociones básicas de las técnicas y procedimientos a seguir en los diferentes procesos de la actividad y los materiales y herramientas a utilizar. Este curso se ha desarrollado, tanto la parte teórica como practica en las instalaciones del un Centro de Servicios Sociales de la localidad, impartido por un Técnico en pintura.

En cuanto a la asistencia y comportamiento de los/as alumnos/as indicar que ha sido muy satisfactorio, estableciéndose una grata y fluida comunicación entre el formador y los/as alumnos/as, , contribuyendo todo esto a incrementar la motivación e interés de las alumnas, que les ha permitido tener un contacto real y práctico de lo que supone el desarrollo de un trabajo en esta actividad.

El grado de satisfacción de las alumnas ha sido muy elevado con esta actividad

**AREA GENERAL : Educación**

**AREA ESPECIFICA : Escuela de Padres y Madres**

### **ACCION FORMATIVA: "ESCUELA DE PADRES Y MADRES"**

**Contenidos:**

**MODULO I: prevención del Absentismo escolar. Importancia de la asistencia a clase. Relación familias-escuela.**

**MODULO II: Factores de Riesgo y protección ante el consumo de drogas en jóvenes.**

**MODULO III: Educación de los menores en la Interculturalidad: Tolerancia y Solidaridad.**

**MODULO IV: Técnicas de comunicación en la familia.**

**MODULO V: Construcción de la Autoestima en la familia.**

**MODULO VI: Normas y Limites en la familia.**

**MODULO VII: Adolescencia:**

- Cambios físicos y psíquicos..
- Factores característicos de riesgo.

**MODULO VIII: Bullying o acoso escolar**



**Perfil del grupo: (9)**

El 100 % de los/as participantes han sido mujeres con edades comprendidas entre 26 y 55 años.

El 100% de las/as participantes están casadas o son pareja de hecho con cargas familiares.

Respecto a la formación académica, el 100% han llegado a finalizar los estudios primarios.

La ocupación del cabeza de familia del 60% son jornaleros/as eventuales.

Las unidades familiares del 100% de las/os participantes tienen ingresos inferiores al S.M.I.

**Índice de cobertura: 90%**

**Valoración Profesional:**

La intervención y el trabajo desarrollados en este área se ha debido, fundamentalmente, a las deficiencias detectadas en las familias beneficiarias del Programa que implican una serie de circunstancias adversas en el desarrollo de la crianza de los menores, por lo que se considera conveniente dotar a las/os madres y padres de una serie de herramientas que les ayuden a mejorar la educación de sus hijos/as y a prevenir situaciones de riesgo, sin olvidar, que los/as padres/madres también necesitan apoyo para su realización personal y de pareja, lo que repercutiría en el establecimiento de un buen ambiente familiar, facilitando igualmente el proceso educativo.

Como objetivos pretendidos a través de esta actuación podemos mencionar los siguientes:

- Análisis de las situaciones familiares y escolares planteadas por familia y escuela que constituyan un planteamiento real de las necesidades educativas de

madres/padres y menores, a fin de aportarlas como actuaciones a desarrollar a través de la Escuela de Madres y Padres.

- Propiciar un lugar de encuentro entre madres/padres donde puedan compartir situaciones, comportamientos y estilos educativos familiares que repercutan directamente en el desarrollo de sus hijos/as, constituyéndose como una herramienta para la reflexión y formación en temas relacionados con la educación de los/as menores.

- Incrementar la participación y colaboración de las/os madres/padres en la educación de sus hijos/as, proporcionándoles herramientas para prevenir dificultades que puedan presentarse a lo largo del desarrollo evolutivo del menor.

- Promover la implicación de otras entidades, principalmente A.M.P.A. y Colegio, colaborando en la planificación de actividades tendentes a la consolidación de este tipo de actuaciones.

Esta actuación ha estado dirigida a Beneficiarios/as del Programa, madres/padres de niños/as integrados de Educación Infantil, Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

Como actividades previas al desarrollo de la misma podemos mencionar:

- \* Reunión previa mantenida con representantes de las AMPAS de los diferentes Centros Educativos de la localidad a fin de planificar las actividades concretas a llevar a cabo teniendo en cuenta las inquietudes e intereses de los/as padres/madres.

- \* Reuniones mantenidas con representantes de los diferentes Centros Educativos de la localidad a fin de requerir su colaboración tanto en la difusión de esta actuación entre los/as padres/madres, como en la planificación de actividades.

- La duración de esta actuación ha sido de 16 horas, desarrollándose del 23 de abril al 24 de mayo de 2.013, en horario de 9:30h a 11:30h.

En cuanto a la asistencia y comportamiento de los/as participantes indicar, que este ha sido bastante satisfactorio, estableciéndose una grata y fluida comunicación entre la monitora encargada de la formación y los/as mismos/as, a lo que igualmente ha contribuido el que los distintos temas abordados en cada una de las sesiones hayan sido los demandados por estos/as y que mas les interesaban en relación a la educación de sus hijos/as.

Finalmente señalar, que ha habido una escasa participación, no sólo por parte de los/as beneficiarios/as del Programa (9), sino respecto a la población en general (25), lo que pone de manifiesto uno de los déficit apreciados a través del Programa como es, la falta de interés e implicación de los/as padres/madres respecto a los procesos educativos y formativos de sus hijos/as.

## **ACCIONES COMPLEMENTARIAS:**

### **PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

La intervención y el trabajo desarrollados en este área se ha basado en el análisis de las deficiencias apreciadas en esta área entre la población beneficiaria del Programa, fundamentalmente debido a la existencia de hábitos de vida poco saludables. Así mismo han sido tenidos en cuenta, en la planificación de las diversas actuaciones, las preferencias e intereses manifestados por los/as propios/as destinatarios/as.

Los objetivos generales pretendidos a través de esta actuación han sido, entre otros, los siguientes:

- Informar y orientar a los/as usuarios/as del Programa sobre temas relacionados con la salud..
- Formación, como mecanismo de prevención, sobre cuidados básicos en materia de salud.

- Sensibilización del colectivo sobre la necesidad de mantener unos hábitos de vida saludables.
- Favorecer y mejorar la calidad de vida de los/as usuarios/as del Programa.

La ejecución de esta actuación ha consistido derivar a los/as beneficiarios/as del programa a Jornadas Formativas e Informativas, llevadas a cabo desde el Centro de Salud

## MENGIBAR

**AREA GENERAL : Bienestar Social**

**AREA ESPECIFICA : Intervención Sociofamiliar**

**ACCION FORMATIVA: "HABILIDADES SOCIALES Y EN EL HOGAR"**

**Duración: 40 horas**

**Contenidos:**

### **MODULO I: Habilidades Sociales: Definición y conceptos Básicos**

- Presentación del Taller de Habilidades Sociales
- Inteligencia Emocional.
- Iniciación al Autocontrol y su aplicación práctica.
- Habilidades Sociales en grupo y resolución de conflictos.

### **MODULO II: Aplicación de las Habilidades Sociales en el ámbito laboral**

- Autoconocimiento
- El currículo
- La entrevista de trabajo.
- Internet y Redes Sociales como herramientas de búsqueda de empleo.

### **MODULO III: Aplicación de las Habilidades Sociales en el ámbito familiar.**

- Planteamiento de situaciones.

- Priorización de tareas
- Resolución de conflictos
- Como educar a los/as hijos/as en las Habilidades Sociales

### **Perfil del grupo: (15)**

El 80 % de los/as participantes han sido mujeres.

El grupo mayoritario tiene edades comprendidas entre 18 y 55 años.

El 93,33% están casadas/os con cargas familiares.

Respecto a la formación académica, el 46,70 han llegado a finalizar los estudios primarios..

La ocupación del cabeza de familia del 53,20% han trabajado en la construcción, encontrándose actualmente en situación de desempleo.

El 100% de ellas/os tienen recursos económicos iguales o por debajo del SMI.

**Índice de Cobertura: 100%**

### **Valoración Profesional:**

El planteamiento para la realización de un curso o taller de habilidades sociales dirigido a una población de hombres y mujeres con cierto grado de riesgo de exclusión social, con dificultades de relación, de iniciativa hacia la búsqueda de empleo, y en definitiva, con escasas habilidades personales y sociales, surgió la cuestión de cómo abordar la realización de esta actividad para que esta fuese lo mas productiva posible y llegar a los/as mismos/as de la manera más acertada y provechosa. De este modo, y en base a la definición de habilidades sociales como "un conjunto de capacidades que permiten el desarrollo de un repertorio de acciones y conductas que hacen que las personas se desenvuelvan eficazmente en lo social" y que, por otro lado, provoquen una gran influencia en las conductas y

actitudes de la persona en su relación con el entorno, es por lo que se ha enfocado dicho taller con el objetivo de conseguir que los/as integrantes del grupo puedan adquirir precisamente las habilidades necesarias para poder interactuar con los/as demás de la manera más adecuada posible, pudiendo trasladar las capacidades y comportamientos adquiridos en el mismo a todos los ámbitos de su vida, tanto personal, familiar y social, como laboral.

Con la realización de este taller se ha pretendido que el aprendizaje de estas técnicas y conductas les hagan ser correctos/as en el trato y en las relaciones con las personas con las que interactúan en los distintos ámbitos de su vida, haciendo especial hincapié en el ámbito laboral, en concreto, con actuaciones relacionadas con la búsqueda de empleo, propiciando un adecuado desarrollo de su autoestima, cohesión con sus planteamientos personales y la adaptabilidad de los/as mismos/as al entorno más inmediato que les rodea.

Para la consecución de estos objetivos, técnicas y maneras de proceder, el taller se ha estructurado en sesiones diarias y por módulos con lo que se ha pretendido hacer del mismo una actividad dinámica, participativa y activa, propiciando la interacción entre los/as integrantes del grupo y el contacto con centros de interés para completar dicha formación (SEPE, SAE, CADE, Centro Guadalinfo, etc.).

Los objetivos pretendidos a través de esta actuación han sido, entre otros, los siguientes:

- Consecución de cohesión y buen clima grupal facilitando el trabajo en equipo.
- Conocimiento de las Habilidades Sociales.
- Aplicación de las mismas en el entorno familiar, social y laboral.
- Desarrollar actitudes de convivencia positiva con los demás miembros del hogar y el entorno.

En cuanto a la asistencia y comportamiento de los alumnos indicar, que este ha sido muy satisfactorio, mostrando gran interés en los conocimientos impartidos, reconociendo así mismo la utilidad que los conocimientos adquiridos pueden reportar en el desarrollo de su vida diaria, tanto personal y familiar, como profesional.

**AREA GENERAL : Empleo (Inserción)**

**AREA ESPECIFICA : Formación**

**ACCION FORMATIVA: "JARDINERÍA Y EMBELLECIMIENTO URBANO"**

**Duración:** 100 horas

**Contenidos:**

**MÓDULO I: Formación Básica en Seguridad e Higiene**

**MÓDULO II: Identificación de especies**

**MÓDULO III: Tipos de Riesgos y abonos.**

**MODULO IV: Preparación del terreno para plantación**

**MODULO V: Plantación de arbustos, setos y plantas ornamentales.**

**MODULO VI: Plantación de arbustos, árboles y plantas.**

**MODULO VII: Mantenimiento de zonas verdes.**

**MODULO VIII: Nociones Básicas de Poda**

**MODULO IX: Orientación Laboral**

**Perfil del grupo: (10)**

El 60% de los/as participantes del curso son mujeres, siendo el grupo mayoritario con edades comprendidas entre 18 y 55 años.

El 70 % de los/as participantes están casados/as, con cargas familiares.

Respecto a la formación académica de los/as participantes, el 90% tienen estudios primarios.

La ocupación del cabeza de familia del 70% están relacionados con el sector de la construcción, encontrándose actualmente en situación de desempleo.

El 100% tiene ingresos económicos inferiores al S.M.I.

**Índice de Cobertura:** 100 %

**Valoración Profesional:**

Este curso ha servido para proporcionar a los/as alumnos/as de la Acción Formativa los conocimientos necesarios relacionados con esta actividad, adquiriendo nociones básicas de jardinería. El desarrollo de las prácticas se ha llevado a cabo en diversas zonas de la localidad, desarrollando tareas tanto de mantenimiento y conservación de jardines ya existentes, como de creación de nuevas zonas ajardinadas, acondicionando una zona recreativa de un barrio, mejorando las condiciones de estos.

En cuanto a la asistencia y comportamiento de los/as alumnos/as indicar que ha sido muy satisfactorio, estableciéndose una grata y fluida comunicación entre el monitor encargado de la formación y una buena cohesión entre los/as integrantes del grupo, contribuyendo así mismo a la motivación e interés de los/as alumnos/as el carácter eminentemente práctico de esta actuación, la cual les ha permitido el contacto real y práctico de lo que supone el desarrollo de un trabajo en este sector de actividad.

**ACCION FORMATIVA: "INICIACIÓN A LA PELUQUERIA Y ESTETICA"**

**Duración:** 100 horas

**Contenidos:**

**MÓDULO I:** Higiene Capilar.

**MÓDULO II:** Cambios de forma del cabello: Cosméticos y materiales.



**MODULO III: Técnicas de realización de los cambios de Forma del cabello:  
Desrizados, ondulaciones y permanentes.**

**MODULO IV: Técnicas de aplicación del color: Decoloraciones y tintes**

**MODULO V: Estilos de maquillaje y técnicas de aplicación.**

**MODULO VI: Manicura: normal y francesa.**

**MODULO VII: Orientación laboral**

### **Perfil del grupo (10)**

El 100% de los/as participantes del curso son mujeres, con edades comprendidas entre 19 y 45 años.

El 67 % de los/as participantes están casados/as , con cargas familiares.

Respecto a la formación académica de los participantes, el 90% tienen estudios primarios.

La ocupación del cabeza de familia del 44% se dedican a trabajos de construcción y fontanería, encontrándose actualmente en situación de desempleo.

El 100% tiene ingresos económicos inferiores al S.M.I.

**Índice de Cobertura: 100 %**

### **Valoración Profesional:**

Este curso ha servido para proporcionar a los/as alumnos/as de la Acción Formativa los conocimientos necesarios para realizar trabajos en este sector de la actividad, adquiriendo nociones básicas de las técnicas y procedimientos a seguir en los diferentes procesos de la actividad y los materiales y herramientas a utilizar. Este curso se ha desarrollado, tanto la parte teórica como practica en las instalaciones del Centro de Servicios Sociales de la localidad, impartido por una diplomada en peluquería y empresaria local de este sector de la actividad.

En cuanto a la asistencia y comportamiento de los/as alumnos/as indicar que ha sido muy satisfactorio, estableciéndose una grata y fluida comunicación entre el formador y los/as alumnos/as, así como las personas que han colaborado en las practicas, sirviéndoles para adquirir conocimientos, contribuyendo todo esto a incrementar la motivación e interés de las alumnas, que les ha permitido tener un contacto real y práctico de lo que supone el desarrollo de un trabajo en esta actividad.

El grado de satisfacción de las alumnas ha sido muy elevado con esta actividad, y alguna de ellas ha manifestado su interés en continuar formándose en esta materia para poder desarrollar un futuro trabajo como asesor de imagen personal, incluso les puede servir para desarrollar su propia imagen, elevando su autoestima

**AREA GENERAL : Educación**

**AREA ESPECIFICA : Escuela de Padres y Madres**

**ACCION FORMATIVA: ESCUELA DE PADRES Y MADRES**

**Contenidos:**

**MODULO I: La Autoridad de las madres y los padres**

**MODULO II: El apoyo al estudio en la familia.**

**MODULO III: Los peligros de Internet y las redes sociales en los/as adolescentes.**

**MODULO IV: Resolución de conflictos.**

**MODULO V: La Violencia de Género en la adolescencia**

**MODULO V: La adicción en la adolescencia.**

**MODULO VI: Los trastornos en la alimentación del/la adolescente.**

### **Valoración Profesional:**

La intervención y el trabajo desarrollados en este área se ha debido, fundamentalmente, a las deficiencias detectadas en las familias beneficiarias del Programa que implican una serie de circunstancias adversas en el desarrollo de la crianza de los menores, por lo que se considera conveniente dotar a las/os madres y padres de una serie de herramientas que les ayuden a mejorar la educación de sus hijos/as y a prevenir situaciones de riesgo, sin olvidar, que los/as padres/madres también necesitan apoyo para su realización personal y de pareja, lo que repercutiría en el establecimiento de un buen ambiente familiar, facilitando igualmente el proceso educativo. Así mismo han sido tenidos en cuenta, en la planificación de las diversas actuaciones, las preferencias e intereses manifestados por los propios destinatarios.

- Como objetivos pretendidos a través de esta actuación podemos mencionar los siguientes:

- Propiciar un lugar de encuentro entre padres/madres donde puedan compartir situaciones, comportamientos y estilos educativos familiares que repercutan directamente en el desarrollo de sus hijos/as, constituyéndose como una herramienta para la reflexión y formación en temas relacionados con la educación de los/as menores.
- Análisis de las situaciones familiares y escolares planteadas por familias y escuela que constituyan un planteamiento real de las necesidades educativas de padres/madres y alumnos/as, a fin de aportarlas como actuaciones a desarrollar a través de la Escuela de Padres/Madres.
- Promover la implicación de otras entidades para la consecución de esta actuación, principalmente AMPAS y centros educativos.

- Incrementar la participación y colaboración de los/as madres y padres en la educación de sus hijos/as, proporcionándoles herramientas para prevenir dificultades que puedan presentarse a lo largo del desarrollo evolutivo del menor.

La valoración es muy positiva, con una asistencia de los integrantes muy regular, lo que demuestra la preocupación de los padres y madres en la educación de sus hijos/as, a lo que igualmente ha contribuido el que los distintos temas abordados en cada una de las sesiones hayan sido demandados por estos/as.

### ACCIONES COMPLEMENTARIAS

La intervención y el trabajo desarrollados en este área se ha debido fundamentalmente, a los déficit detectados en materia de salud y existencia de malos hábitos de higiene y alimentación ,basado en el análisis de las deficiencias apreciadas entre la población beneficiaria del Programa.

Los objetivos generales pretendidos a través de esta actuación han sido, entre otros, los siguientes:

- Informar y orientar a los/as usuarios/as del Programa sobre temas relacionados con la salud..
- Formación, como mecanismo de prevención, sobre cuidados básicos en materia de salud.
- Sensibilización del colectivo sobre la necesidad de mantener unos hábitos de vida saludables.
- Favorecer y mejorar la calidad de vida de los/as usuarios/as del Programa.

La ejecución de esta actuación ha consistido derivar a los/as beneficiarios/as del programa a Jornadas Formativas e Informativas, llevadas a cabo desde el Centro de Salud

## 7. ITINERARIOS INDIVIDUALES DE INTERVENCIÓN. INSERCIONES LABORALES.

### 7.1. ITINERARIOS INDIVIDUALES DE INTERVENCIÓN

ITINERARIOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS/AS		
	BAILEN	MENGIBAR	TOTAL
Acogida (nº entrevistas ocupacionales) =	156	141	295
Intervención Psicosocial =	-	-	-
Formación del Programa =	44	37	81
Derivación a Otras Actividades de Formación =	154	141	295
Derivación a Otros Servicios Públicos =	154	141	295
Participación en Actuaciones de Formación fuera del Programa =	3	4	7
Orientación Laboral =	154	141	295
Búsqueda de Empleo =	40	48	88
Información para el Empleo =	154	141	295
Inserción Laboral con Ayuda a la Contratación =	-	-	-
Inserción Laboral sin Ayuda a la Contratación =	2	-	2

ITINERARIOS	NUMERO DE BENEFICIARIOS/AS		
	BAILEN	MENGIBAR	TOTAL
Inserción laboral a través del Programa de ayuda a la Contratación. Decreto-Ley 7/2013, de 30 de abril de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión Social en Andalucía	65	38	103

## 7.2. INSERCIONES LABORALES

A este respecto hemos de indicar, que a través del Programa de Ayuda a la Contratación del Decreto-ley 7/2013 de 30 de abril, de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía 103 beneficiarios/as del Programa, han sido contratados.

La modalidad de las contrataciones será de obra o servicio determinado, consistiendo los trabajos a realizar en: operarios de servicios múltiples, limpieza de vías públicas, ornamentación de jardines y parques, obras de embaldosado de acerados y plazas, acondicionamiento de colegios y personal adscrito a edificios públicos.

Como actuaciones desarrolladas a través del Programa para la consecución de este objetivo podemos destacar:

- Llamadas telefónicas individualizadas a los/as beneficiarios/as del Programa demandantes de empleo.
- Reuniones mantenidas con tales beneficiarios/as fin de ser informados/as de la publicación de la convocatoria de ayudas a la contratación, sus requisitos y forma de acreditación.
- Orientación personalizada a los/as beneficiarios/as interesados/as sobre la cumplimentación de solicitudes y aportación de documentación.

Así mismo, dos personas del Programa, en el municipio de Bailen se han insertado laboralmente, sin ayuda a la contratación:

- 1.- Una de Auxiliar de Ayuda a Domicilio durante un periodo de 2 meses.
- 2.- Una de Limpiadora desde el 2 de septiembre, con un interinidad.

## ESTRUCTURA DE RECURSOS Y COSTE DEL PROGRAMA.

Presupuesto Total ..... 63.803,47 €

- Aportación de la Consejería de Salud y Bienestar Social .....47.000,00 €
- Aportación del Área de Bienestar Social de la Diputación Provincial de Jaén.....16.803,47 €

### GASTOS

1) Personal ..... 50.802,47 €

Retribuciones Personal Eventual ..... 38.844,18 €

Seguridad Social.....11.934,89 €

Locomoción ..... 23,40 €

### 2) Presupuesto por Actividad

**BAILEN**..... 6.500,50 €

- Acción Formativa: Pintura de Inmuebles .....2.424,07 €
- Acción Formativa: Limpieza de Inmuebles .....2.436,43 €
- Acción Formativa: Escuela de padres y madres.....420,00 €
- Acción Formativa: Habilidades Sociales para el Empleo ..... 1.220,00 €

**MENGIBAR**..... 6.500,50 €

- Acción Formativa: Habilidades Sociales y en el Hogar ..... 1.220,00 €
- Acción Formativa: jardinería y Embellecimiento Urbano ..... 2.414,99 €
- Acción Formativa: Peluquería y Estética..... 2.445,51 €
- Acción Formativa: Escuela de Padres..... 420,00 €



## 9. INFORME FINAL.

La evaluación final del programa la vamos a realizar en base al análisis de logros y déficits detectados.

### 9.1. LOGROS

- Intervención integral, abarcando todas las áreas establecidas en el Programa (familia, educación, salud, sociedad, cultura, formación, empleo, etc..)
- Satisfactoria participación del colectivo destinatario del Programa
- Puesta en marcha de una metodología de trabajo a nivel municipal que permite integrar y coordinar recursos municipales orientados a la inserción sociolaboral de personas con especiales dificultades, con un alto grado de implicación y colaboración en la Comisión de las Entidades representantes.
- Participación de todas las Instituciones y Asociaciones en el desarrollo del Programa, lográndose una adecuada integración de recursos, que se ha puesto de manifiesto no solo en asistencia a reuniones de coordinación, sino a lo largo del desarrollo del programa, participando en jornadas y talleres.
- Coherencia de las Acciones Formativas diseñadas y ejecutadas con las capacidades e intereses de los/as participantes sirviéndoles a nivel personal, familiar y laboral.

- Promover la participación de algunos/as usuarios/as del Programa en Educación de Adultos.
- Ha existido interculturalidad e igualdad plena, no solo entre la población Paya-Gitana, sino que también en la población inmigrante del programa, en las distintas actuaciones desarrolladas en nuestro Programa, propiciando un buen entendimiento y conocimiento entre las distintas culturas.
- Mejora de la empleabilidad del grupo para un futuro inmediato, incrementándose su implicación en procesos formativos y de búsqueda de empleo.
- Detección de nuevos yacimientos de empleo y puesta en marcha de acciones formativas encaminadas a proporcionar a las personas participantes una alternativa diferente de empleo a la que tenían.
- Motivación, interés y satisfacción personal de la mayoría de los/as participantes en las distintas actuaciones desarrolladas a través del Programa, adquiriendo hábitos de puntualidad y organización del tiempo.
- Cambio de actitud en algunos usuarios/as del Programa hacia la búsqueda activa de empleo.
- Proporcionar a algunos usuarios/as del Programa, una primera experiencia profesional.

- Establecimiento satisfactorio de vínculos socio-profesionales con los/as usuarios/as del Programa, instituciones y tejido social de la localidad.
- Conocimiento por parte de los/as beneficiarios/as del Programa de la realidad socioeconómica de su entorno, situándose en la misma de una forma consciente que mejora sus posibilidades de incorporación al mercado de trabajo.
- Aprendizaje de nuevas formas de búsqueda de empleo. Implicación de los/as beneficiarios/as en procesos de búsqueda de empleo, participando activamente en los mismos.
- Desarrollo de actuaciones para fomentar la perspectiva de género y prevención de drogodependencias.
- Promoción de la inserción social previa a la laboral.

## 9.2. DÉFICITS

- Dificultad en el desarrollo del trabajo con los usuarios/as del Programa de Solidaridad; se propone establecer en este programa la obligatoriedad en la asistencia para aquellos usuarios/as que lo perciben, sancionándolos en caso de rechazo.
- Dificultad con el tejido empresarial de todos los municipios donde se desarrolla el programa, unos de ellos derivan de la poca actividad empresarial

existente, en otros casos, de la economía sumergida y en otros a que las propias empresas son reacios a contratar al colectivo de nuestro programa, no teniendo en cuenta ni las ayudas económicas que le damos por llevar a cabo dicha contratación, ni la supervisión directa que hacemos de los/as beneficiarios/as.

- El colectivo beneficiario del programa, en la mayoría de los casos tiene escasa cualificación y poca experiencia laboral (salvo en el sector agrícola), hecho que dificulta su inserción posterior, unido a que carecen de recursos y medio de transporte para acudir a trabajar a pueblos limítrofes.
- Existe menor implicación de la población masculina, debido principalmente a que son las mujeres, las que normalmente buscan empleo con más permanencia en el tiempo, y los hombres esperan trabajos temporeros en aceituna y vendimia, junto con el cobro del salario social y el desempleo.
- Algunos/as usuarios/as del Programa son preceptores del subsidio agrario, lo que supone en algunos casos una barrera infranqueable para su inserción laboral normalizada.
- Estilo de vida caracterizado por la no previsión de futuro, buscando siempre la rentabilidad inmediata de sus actuaciones (trabajos temporeros, o simplemente manteniendo el cobro de prestaciones que les permiten vivir instalados en una situación que no les obliga a esforzarse en la búsqueda activa de empleo).

- Escasas expectativas que provocan desmotivación a la hora de iniciar procesos de inserción laboral.
- Temporalidad del Programa que supone la finalización del mismo, ya que la brevedad y no continuidad del mismo no permite un adecuado seguimiento y evaluación de alguna de sus actuaciones.
- Municipios pequeños, con escasas posibilidades de inserción laboral.
- Características propias del colectivo destinatario donde se desarrolla el Programa, siendo estos los principales beneficiarios/as de ayudas de carácter social, entre las que podemos destacar:
  - Escaso nivel cultural y educativo., motivado principalmente por el abandono escolar temprano.
  - Asunción de responsabilidades familiares a temprana edad.
  - Ausencia de formación y cualificación profesional.
  - Inactividad laboral.
  - Falta de recursos económicos.
  - Escasa motivación hacia su participación en actividades de formación, siendo mayoritario en la población masculina.
  - Fuerte dependencia respecto a ayudas económicas de carácter social, principalmente el subsidio por desempleo y el Salario Social.
  - Falta de adaptación a los requerimientos que exige la prestación de un puesto de trabajo normalizado (horarios, ausencias, tareas, trato con superiores y compañeros, etc.)

- Ausencia de Habilidades Sociales para afrontar, de una forma más favorable, el desarrollo de su vida diaria, lo que viene a dificultar, tanto la convivencia familiar, como sus relaciones con el entorno.